



INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR EPQ S.A ESP No. 014 DE 2018

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A E.S.P. dando cumplimiento a los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y Acuerdo 016 de 2013 fija el siguiente

AVISO:

Fecha de Publicación: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fecha límite para presentar intención de participar: HASTA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA LAS 6:00 P.M

Lugar y recibo de manifestación de interés: Carrera 14 No. 22 – 30 Piso 3º - Secretaría General – Armenia, Quindío.

Horario: Lunes 24 de Septiembre de 2018 de 2:00 pm a 6:30 P.M y Martes 25 de Septiembre de 2018 de 7:30 a.m a 12:00M y de 2:30 p.m a 6:00 p.m

Se convocan públicamente a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 de la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1082 de 2015 y para que participen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que la entidad adelanta.

OBJETO: “SUMINISTRAR SULFATO DE ALUMINIO SOLIDO TIPO B Y SULFATO LIQUIDO TIPO B PARA EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P”

1. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a los parámetros establecidos en el acuerdo 016 de 2013, a la **modalidad de Invitación Simplificada** consagrada en el artículo 16 Numeral 4, se imprimirá el procedimiento previsto por los artículos 34 y 35 del acuerdo referido.
2. **PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$90.000.000)** respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 20180489 de fecha 19 de Septiembre de 2018, expedido por el Área de Presupuesto.

3. REQUISITOS DE LA INSCRIPCION

Con el fin de adelantar el proceso contractual referido, Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P, invita a través de la presente convocatoria a que las personas jurídicas que presten este tipo de servicio y que se encuentren inscritos en la base de datos de la empresa, Manifiesten la intención de participar en el proceso referido en el formato que le será entregado en la Secretaría General de la entidad.

Es importante señalar que la manifestación de interés, debe realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación.

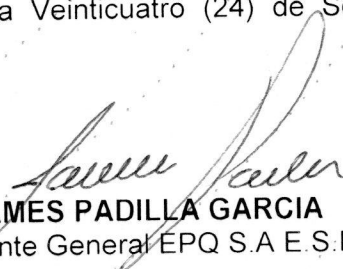
En caso de que los inscritos superen el número de oferentes establecidos en el Acuerdo 016 de 2013 para la modalidad de contratación, EPQ S.A ESP, realizara el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.





NOTA: Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de EPQ S.A ESP, el interesado previo a esta convocatoria debe de estar inscrito en la base de datos de la empresa, de conformidad a la convocatoria realizada a través de la página web de la entidad a inscribirse en la base de datos desde el día 14 de Septiembre de 2013.

Para constancia se firma el día Veinticuatro (24) de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018)


JAMES PADILLA GARCIA
Gerente General EPQ S.A E.S.P


Revisó: Lina Maria Mesa Moncada
Secretaría General


Elaboró: Erika Viviana Pareja Rendon
Profesional Universitaria

